

# PODEMOS

---

## DATOS DE REUNIÓN

---

**Asamblea Círculo de Podemos Cáceres**

**Fecha: 16 de marzo de 2017**

**Lugar: Local Calle Viena, 16**

**Hora de inicio: 20:15h**

**Hora de finalización: 21:35h**

**Número de personas asistentes: 19**

**Moderador: Luis J García Marín**

**Secretario: Ricardo Carrasco Pérez**

---

## ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

---

**Tema 1º Orden del Día: Aprobación del acta de 14 de diciembre de 2016 y 8 de febrero de 2017.**

<b>Asunto tratado</b>	
<b>Acuerdo</b>	Se aprueba por asentimiento.

**Tema 2º Orden del Día: Organización de la Ruta Presupuestaria 2017 en Cáceres.**

<b>Asunto tratado</b>	Se informa de la Ruta, la fecha propuesta es el 5 de mayo a las 19:30h, se propuso como lugar el Instituto de Lenguas Modernas, el Ateneo. Se creará un grupo para coordinar el acto, Ricardo, Luis y Miguel. Se Adjunta Información
	<b>Objetivo:</b> Hacer llegar a la sociedad extremeña nuestro posicionamiento como Podemos Extremadura sobre los presupuestos y dotar tanto a los Círculos, como a las organizaciones que así lo deseen, de los conocimientos y las herramientas adecuadas para que sean protagonistas en una dinámica de presupuestos participativos de cara al 2018
	<b>Fecha Propuesta:</b> 5 de mayo de 2017 a las 19:30h
	Lugar
<b>Acuerdo</b>	

**Tema 3º Orden del Día: Organización del Círculo según los nuevos documentos aprobados en Vistalegre 2.**

<b>Asunto tratado</b>	Los Círculos servirán de canalización de las demandas de la sociedad civil; y los cargos públicos de Podemos serán el nexo de unión bidireccional entre los Círculos y las instituciones.
	La herramienta más potente de la que disponemos para la

# PODEMOS

	<p>movilización ciudadana y las iniciativas de lucha y fraternidad popular que buscan identificar las injusticias sociales, cuidar y dar apoyo a las personas afectadas y construir soluciones entre todos y todas.</p> <p>El Círculo tiene como función principal ser el nexo de conexión entre la sociedad y el partido, ejerciendo como pasarela de acceso de las inquietudes sociales hacia los órganos de Podemos y sus representantes institucionales.</p> <p>En la primera fase de Podemos se constató una desconexión progresiva entre los Círculos de Podemos y los órganos municipales que se ha demostrado desmovilizadora e ineficaz. Integración sólida, densa, unitaria y adaptada al territorio de todas las estructuras municipales:</p> <p>En los municipios más grandes, con un mayor número de militantes y por tanto con mayores problemas para que el plenario sea un órgano político funcional y eficaz, se mantendrá la dualidad de espacios Círculos-Consejo, pero se incrementará radicalmente el nivel de integración entre ambos.</p> <p>Adecuada representación de los Círculos (con voz y voto) en los Consejos Ciudadanos</p> <p><b>Enlac@s del Círculo (2)</b> Los Enlaces serán los interlocutores del Círculo con el resto de la organización, tendrán la obligación de asistir a cuantas reuniones y órganos se les convoque y actuarán como cauce de información entre el Círculo y los órganos de Podemos.</p> <p><b>Reglamento del Círculo</b> El Consejo Ciudadano de Podemos, en colaboración con las Secretarías de Organización Estatal y Autonómicas, elaborará un reglamento marco de funcionamiento de los Círculos Podemos que será de adopción voluntaria y podrá servir de orientación.</p> <p><b>Entidad Jurídica del Círculo Activo</b> <b>Financiación y Transparencia</b> <b>Asamblea Social</b> <b>Coordinadora?</b> <b>Militantes; como se calcula y que significa.</b></p> <p>Se propone solicitar a organización que se agilice el proceso electoral del círculo y creación del reglamento.</p>
<b>Acuerdo</b>	Se aprueba por asentimiento hacer un seguimiento con el

# PODEMOS

	Secretario de Organización agilizar el proceso electoral y creación del reglamento.
--	---

<b>Tema 4º Orden del Día: Taller de Municipalismo: organización, fechas y temas a tratar.</b>	
<b>Asunto tratado</b>	Se acuerda gestionar fechas y temas para realizar el taller de municipalismo.
<b>Acuerdo</b>	Se encarga Consuelo de coordinar con Pai e Ilde dicho taller

<b>Tema 5º Orden del Día: Participación en la movilización 25 Marzo “Nadie sin Derechos” y en la “Ruta de la Pobreza” en Extremadura.</b>	
<b>Asunto tratado</b>	Se informa de la movilización de nadie sin derechos, se pregunta si estamos de acuerdo en hacer una actividad. Se informa de la Ruta de la Pobreza.
<b>Acuerdo</b>	Se acuerda enviar una notificación a municipalismo para la ruta energética

<b>Tema 6º Orden del Día: Sugerencias y Preguntas.</b>	
<b>Asunto tratado</b>	Se pregunta un criterio para ver cuál sería el criterio que se puede proponer para el reparto de los recursos económicos para los círculos. La propuesta más aceptada es una parte fija para gastos básicos y otra según actividad.
<b>Acuerdo</b>	

Cáceres a 16 de marzo de 2017.